



**GOBIERNO DE CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
INTENDENCIA REGION DE ATACAMA

ORD.:N° 1325

ANT.: Memorándum INPR2009-90858  
de 10.11.09 de Asesora de Gestión  
Gabinete Presidencial.

MAT.: Sobre situación Junta de Vecinos Los  
Colonos del Desierto.

COPIAPO, **18 NOV. 2009**

DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

A : SRA. ESTRELA CORVALAN  
PRESIDENTA JUNTA DE VECINOS COLONOS DEL DESIERTO

Por especial encargo de S.E. Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, y efectuadas las consultas pertinentes a la Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas y la Coordinación de Concesiones, me permito informar a usted los antecedentes recabados, lo que cumple el propósito de responder el mensaje electrónico enviado por Ud. a la sección "Escríbale a la Presidenta", de la página [www.presidencia.cl](http://www.presidencia.cl), y recaído en su requerimiento de analizar la situación en que se encuentra la Junta de Vecinos Los Colonos, frente al inicio del Contrato de Concesión Ruta 5 Norte, tramo Vallenar – Caldera.

En vista que es de amplio conocimiento la existencia de su Junta de Vecinos y los problemas con los que tuvieron que lidiar durante muchos años con la Estancia Délano, razón por la cual es comprensible que estén tan sensibles frente a temas como el de la expropiación o erradicación, he solicitado al Inspector Fiscal del Proyecto de Concesión que tome contacto con ustedes, para que les explique la verdadera condición en la que se encuentran, la que en ningún caso es "echarlos de sus casas", de las cuales la mayoría ya es dueño.

No obstante lo anterior, cabe informar que ninguno de sus más de 100 asociados será retirado del lugar donde vive, sino que algunos terrenos quedaron mal delimitados y, en consecuencia, se ubican dentro de la faja fiscal concesionada; asimismo, algunas viviendas, aunque no serán tocadas por las obras del nuevo camino, están ubicadas muy cerca del camino, lo que podría afectarlas durante la ejecución de las obras.

De acuerdo a lo anterior, se ha instruido a los representantes del proyecto, para que resuelvan en conjunto con usted y sus representados, cómo dar solución al desplazamiento de los cercos de un par de viviendas y buscar soluciones a las viviendas que quedarán cerca de la nueva ruta, lo que en ningún caso significa que serán retirados del lugar donde viven.

Saluda atentamente a Ud.



**WILIANA IRELAND CORTÉS**  
INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Estrella Corvalán, Presidenta Junta de Vecinos Los Colonos del Desierto
  - Sra. Nadya Rojo Barrera, Asesora de Gestión Gabinete Presidencial (i.)
  - Sra. Secretaria Regional Ministerial de Obras Públicas (c.i.)
  - Sr. Director Regional de Vialidad (c.i.)
  - Sr. Inspector Fiscal Obra Concesión Ruta 5 Norte, Vallenar-Caldera (c.i.)
  - Archivo
- VIC/MMR/MTT/jma

ID. DOC.

7737384